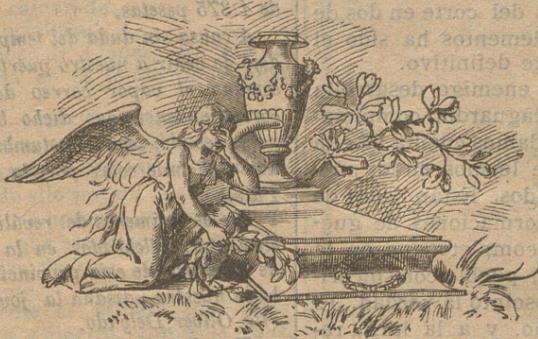


SÓLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Balears)



LA NIÑA Francisca Albertí Pons

falleció en esta ciudad, el día 22 de Mayo de 1938,

A LA EDAD DE 12 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus desconsolados padre: D. Bernardo Albertí Arbona, (ausente, en Moulins del Allier, Francia); madre, D.ª Lucía Pons Marqués, (presente); abuelo, D. Juan Pons Estades, tías, D.ª María Pons Marqués y D.ª Magdalena Albertí Arbona; tíos, D. José y D. Rafael Albertí Arbona; tías políticas, D.ª Catalina Vicens Arbona y D.ª María Reynés Mayol; prima, Srta. Margarita Cardell Albertí, y toda la demás familia, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

COLABORACION

ESFUERZOS INUTILES

Nuevamente los rojos intentan dar la sensación de fuerza emprendiendo una ofensiva contra algunas de nuestras posiciones. El heroísmo de los valientes soldados de Franco sabrá poner otra vez en fuga a los agresores, que, como siempre, se ven apoyados por elementos extranjeros.

Las crónicas de los periodistas autorizados ponen de relieve que la artillería marxista ha sido manejada por gente más experta, apuntándose a Francia como responsable. La misma prensa francesa, no perteneciente al Frente popular, ha denunciado pública y repetidamente al Gobierno francés como encubridor de un inmenso contrabando de armas, y dado cuenta de las reuniones celebradas, no ha mucho, entre el Presidente Daladier y varios dirigentes de Barcelona. La consecuencia ha sido una ayuda material a los debilitados ejércitos de Cataluña.

Las que actualmente se llaman grandes democracias europeas, porque tienen un cierto aparato exterior, son los tradicionales enemigos de España, a la que, declarada o encubiertamente, han combatido siempre con todos los medios a su alcance, lo mismo con las armas que con la intriga y la propaganda de mala fe, que dió por resultado acumular sobre nuestra patria la gran serie de calumnias que forman la leyenda negra.

Al principio de la guerra se constituyó lo que se ha llamado Comité de no intervención, organismo que ha querido

ser utilizado como máscara de la realidad. A su amparo, y tras de varios discursos pacifistas, algunas Naciones han seguido favoreciendo los planes de Rusia, portavoz del comunismo internacional y a quien interesaba muchísimo dominar en España. Con ello y la alianza francesa, y checoslovaca en el centro de Europa, se hubiera podido pensar en una agresión a los Estados totalitarios.

La defensa gloriosa de la integridad e independencia españolas por el Caudillo, y el afianzamiento del eje Roma-Berlín, cada día más potente, han hecho fracasar los diabólicos proyectos de Stalin, verdadero prototipo de tiranos.

Desbaratados los planes soviéticos últimamente inventados para sumir a Europa en una sangrienta y cruel guerra, gracias a la benemérita actuación del Premier inglés Mr. Chamberlain, vuelve a discutirse el asunto de España. No han podido los marxistas españoles y sus protectores rasos y franceses del Frente popular presentar a las cancillerías ningún éxito militar permanente. Sus ataques, desarrollados con todo lujo de armamento, cañones, ametralladoras, aviones, tanques y numerosos contingentes de tropa de todas las procedencias, se han estrellado contra la previsión del Generalísimo y la capacidad defensiva de los soldados del General Moscardó, el heroico defensor del Alcázar toledano, y del Jefe de las Brigadas de Navarra, General Solchaga.

De las reuniones que celebrará estos días el Comité de no intervención, no sabemos qué resultado positivo saldrá. Las realidades y conveniencias de Europa obligan a las Naciones a procurar la terminación del conflicto español, sin lo cual estalla el día menos pensado la guerra internacional, de consecuencias tal vez muy desfavorables para Francia, ya que Rusia, su aliada, ni en España contra Franco, ni en China contra el Imperio japonés, ha demostrado su eficiencia guerrera. Sus aviones han sido derribados por nuestros caballeros del aire, y en los campos de batalla las botellas de bencina y las bombas de mano han inutilizado sus famosos tanques. La bravura de nuestros heroicos soldados ha destrozado el armamento bolchevique. Y lo mismo cabe decir del Japón, pueblo valiente y abnegado como el que más.

Francia, por propia conveniencia, debe romper sus relaciones con Stalin, sin lo cual no recuperará la paz interior ni la amistad de los Estados europeos adversarios del comunismo.

De todas maneras, y sea cual fuere la futura conducta del Frente popular francés, el final de nuestra guerra no puede ser otro que el aplastamiento total y definitivo del comunismo español. La ayuda extranjera es inútil.

M. P.

Sóller, 27 V. 38—2.º T.

¡Libros! ¡Libros! Escoge de entre los tuyos los mejores, los más puros. Ofrécelos a la FLECHA pues ESPAÑA quiere formarla RECTA, VIRTUOSA Y HONRADA.

La nueva Ley de Prensa

(Conclusión)

Los artículos, informaciones o notas no firmados, o firmados con seudónimos deberán haberlo sido en el original con nombre y apellidos del autor y conservados durante seis meses por el periódico.

Artículo décimo primero.—Dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta Ley, las personas físicas o jurídicas, propietarias de los periódicos, deberán presentar una instancia al Ministro, a través del Servicio de Prensa de su provincia respectiva, solicitando la aprobación para el cargo de director del periodista de que se trate.

En dicha instancia deberán figurar, además del nombre, edad, estado y domicilio de la persona propuesta, la declaración de la persona o Empresa propietaria del periódico del conocimiento de la responsabilidad solidaria con la actuación del director, por el hecho de su propuesta.

En la instancia deberá figurar también el nombre del redactor que provisionalmente se encargará de la dirección del periódico en el caso de ser el director destituido.

En los periódicos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., la propuesta se hará por el Delegado Nacional de Prensa y Propaganda de dicho Movimiento.

El Jefe del Servicio de Prensa de la provincia en que radique el periódico cursará al Servicio Nacional de Prensa dichas instancias, acompañadas de un informe sobre las personas propuestas, siempre que éste sea posible.

Artículo décimo segundo.—El fallo del Ministro, rechazando la propuesta, es apelable ante el Jefe del Gobierno en el plazo de quince días.

Contra la resolución del Jefe del Gobierno no cabe recurso alguno.

Artículo décimo tercero.—Cuando por hechos del director el Ministro estime que

su permanencia al frente del periódico es nociva para la conveniencia del Estado, podrá removerlo.

Contra esta resolución se da idéntico recurso en el plazo de quince días ante el Jefe del Gobierno, recurso que no produce efectos suspensivos.

Inmediatamente que sea notificada la destitución, el director dejará su puesto a cargo del redactor que hubiese figurado en la propuesta, y al que se refiere el párrafo tercero del artículo décimo primero de esta Ley.

Artículo décimo cuarto.—Vacante la dirección del periódico, se proveerá en idéntica forma a la preceptuada en el artículo décimo primero.

Artículo décimo quinto.—Se crea el Registro Oficial de Periodistas, que será llevado por el Servicio Nacional de Prensa. En cada Servicio Provincial de Prensa se conservará un duplicado de las fichas correspondientes a la respectiva demarcación.

Artículo décimo sexto.—Nombrados los Jefes del Servicio de Prensa de cada provincia, cuidarán de organizar rápidamente la inclusión de los periodistas de la misma en el Registro Oficial.

Figurarán en él los que en la actualidad y habitualmente se dedican a la confección literaria del periódico desde hace más de un año, mediante retribución. También tendrán derecho a ser inscritos en el Registro Oficial de Periodistas los que, hallándose en la actualidad sin empleo, se dedicasen en la fecha de la iniciación del movimiento a los trabajos periodísticos en las condiciones señaladas.

No figurarán en el Registro Oficial de Periodistas los que sean meramente colaboradores.

Para la concepción de periodistas de los corresponsales, se tendrá en cuenta la naturaleza y el lugar en que ejerciten la corresponsalía y la del periódico en que ésta se ejerza, no pudiendo ser inscritos como periodistas los corresponsales de ciudad no capital de provincia o los de periódicos que no radiquen en ellas.

Los que en el momento de crearse el Registro no fueran periodistas, no podrán entrar a formar parte de él en tanto sea regulada la organización académica del periodismo, si no tras la permanencia de dos años en un trabajo periodístico.

Mientras no se regule de modo definitivo la organización académica del periodismo, el Ministro no podrá autorizar la inscripción en el Registro Oficial de Periodistas de personas en las que no concurren las circunstancias expuestas en los párrafos segundo y quinto del presente artículo.

Artículo décimo séptimo.—Los periodistas inscritos en el Registro obtendrán su carnet oficial, firmado por el Jefe del Servicio Nacional de Prensa.

Los Jefes del Servicio de Prensa de cada provincia enviarán copia de cada ficha de periodistas que figura en su Registro al Servicio Nacional de Prensa, donde existirá el Registro Oficial de Periodistas.

Artículo décimo octavo.—Independientemente de aquellos hechos constitutivos de delitos o faltas, que se recogen en la legislación penal, el Ministerio encargado del Servicio Nacional de Prensa tendrá facultad para castigar gubernativamente todo escrito que directa o indirectamente tienda a mermar el prestigio de la Nación o del Régimen, entorpezca la labor de Gobierno en el Nuevo Estado o siembre ideas perniciosas entre los intelectualmente débiles.

Sin perjuicio de la sanción penal que proceda, las autoridades, las personas naturales y los representantes de personas jurídicas, públicas o privadas, agraviadas por actuaciones periodísticas ofensivas, insidiosas o simplemente contrarias a la verdad, podrán recurrir gubernativamente ante la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa, para que decida sobre la rectificación procedente y proponga en su caso al Ministro la sanción que estime oportuna.

Artículo décimo noveno.—También serán sancionadas las faltas de desobediencia, resistencia pasiva y, en general, las de desvío a las normas dictadas por los servicios competentes en materia de Prensa.

Artículo vigésimo.—Las sanciones a redactores y Empresas que el Ministro del Interior podrá decretar, oscilarán, según la gravedad del hecho, entre las siguientes:

Una advertencia a los que siguen en el mapa nuestros avances

Muy pronto podrán situar nuevas banderitas en lugares muy avanzados

Bajo techado de lona, sostenido por cuatro palos, hemos aguantado un fuerte chaparrón en esta tierra levantina, reseca ya después de tantos días de sequía. El terreno se ha secado muy pronto y ha vuelto a salir el sol para ocultarse al poco rato. Y hemos escuchado los primeros truenos del año, en una tormenta ligera que nos ha traído también un poco de granizo.

Esto ha dado a la jornada su característica de tranquilidad, tomando esta palabra en su acepción más amplia, aun cuando siempre hay algo en el frente y yo desearía que presenciásemos algunos de esos días en que el Parte Oficial pone su «sin novedad», para medir luego con exactitud el esfuerzo que de continuo realizan nuestros soldados.

Y en tal lugar y tal posición hemos charlado con quienes por la brillante experiencia de tantas victorias soben ya mucho de las artes de la guerra. Y hemos pensado un poco en los mil detalles de la lucha y en las consecuencias que pueden deducirse de ellos. Todo lo que en el frente está ocurriendo podía dar motivo para múltiples comentarios. De todas formas yo confío en que los técnicos del arte de la guerra, que hoy son actores de ella, algún día se dedicarán a narrar los pormenores de esta gesta tan rica en hechos destacables.

El enemigo ha entrado en la fase de las improvisaciones. Y ya sabemos bien lo que esto supone. Las reservas han entrado en acción, pero en pura concepción militar, las reservas sólo sirven para llenar huecos, para acudir en ayuda de un punto que flaquea. Pero jamás se logrará nada eficaz con unas unidades que por ser de reserva carecen de la efectividad combativa de aquellas que en todos los Ejércitos del mundo se conocen con el nombre de tropas de choque. Y esto es lo que tenemos delante; batallones y brigadas que han perdido muchos de sus efectivos y que constantemente se están renovando en sus mandos y en sus elementos.

No quiero con ello decir que la guerra

a). Multa. b). Destitución del director, c). Destitución del director acompañada de la cancelación de su nombre en el Registro de Periodistas d). Incautación del periódico.

Artículo vigésimo primero.—Las medidas citadas en el artículo anterior, con excepción de la última, serán acordadas por el Ministro.

Las prevenidas en los apartados b) y c) del mismo artículo habrán de ser precedidas de la audiencia del interesado.

Contra todas ellas podrá interponerse alzada en término de quince días ante el Jefe del Gobierno, que resolverá sin ulterior recurso.

Artículo vigésimo segundo.—La incautación, que solamente podrá decidirse ante falta grave contra el régimen y siempre que exista repetición de hechos anteriormente sancionados que demuestre reincidencia en la Empresa, será decidida por el Jefe del Gobierno, en Decreto motivado e inapelable.

Artículo vigésimo tercero.—Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan a las contenidas en esta Ley.

Disposición transitoria.—Los periodistas pertenecientes a periódicos de poblaciones de la zona roja solicitarán directamente del Servicio Nacional de Prensa su inscripción en el Registro Oficial de Periodistas.

Así lo dispongo por la presente Ley. Dada en Burgos a veintidós de Abril de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro del Interior,
Ramón Serrano Suñer.

sea fácil y que el enemigo no dé la cara. La guerra es dura y cada combate es un forcejeo en el que por fin triunfamos porque con nosotros están los Mandos capacitados, la moral y el valor heroico que hace vencer obstáculos insuperables. Pero con mis anteriores palabras quiero consignar el declive en que ha comenzado a deslizarse la organización militar marxista. Comenzó en la batalla de Teruel, y este episodio del corte en dos de su zona y de sus elementos ha sido el golpe verdaderamente definitivo.

Y frente a esto, el enemigo desarrolla una política de retaguardia completamente absurda. Nos damos cuenta de ella en los periódicos que leemos en los pueblos recién conquistados. Están llenos de falsedades en sus informaciones de guerra, olvidando por completo que en la guerra hay que ir al pueblo con sinceridad, diciendo en absoluto la verdad. El simular es grave daño, y a la larga repercute en sus mismos autores. La guerra no es una comedia, es más bien una tragedia en la que no dicen bien las baladronadas y los embustes.

Y es que en esta guerra se ha puesto de manifiesto, con absoluta evidencia, el gran error de las ideas marxistas en la organización de la campaña, y la diferencia esencial con nuestros métodos y procedimientos. Nosotros hemos encomendado la realización y la ejecución de la guerra a militares. Ellos encomiendan a militares su ejecución, pero no la dirección. Esta ha sido encomendada a una serie de hombres civiles que plantean y resuelven las situaciones a base de factores ilusorios, apartados por completo de la realidad.

No podéis suponer la importancia que en la marcha de las operaciones de guerra del enemigo tiene el informe de un comisario político, o la conversación entre dos o más dirigentes que cómodamente viven en la retaguardia. Y de todo esto sale ese deseo de buscar el éxito fácil y bullanguero de que tantos ejemplos nos han dado a través de este año y medio de lucha. De alguna tertulia política salió, estamos seguros, la ofensiva de Teruel; de alguna cabeza de burócrata, metido a gobernante, será la idea de esas ofensivas parciales iniciadas hace unos días y que han terminado con el resultado que todos sabemos.

Precisamente en estas horas, ya lo dije en mi anterior impresión, se está combatiendo en sectores que acelerarán nuestra marcha hacia Levante. Ni puedo, ni debo ser más explícito. Los acontecimientos en este frente siguen un curso que después parecerá a todos muy natural y lógico. A los que siguen en el mapa nuestros avances les digo que muy pronto podrán situar nuevas banderitas en lugares muy avanzados de nuestra actual línea.

¡Que no se nos hable más de la democracia española!

¡Pobres marxistas españoles! Así hablan de ellos sus mismos partidarios... «La Tribune du Nord», el semanario republicano y democrático que se publica en Lille, dedica un editorial a los rojos de España.

Evoca las circunstancias que determinaron y justificaron el glorioso alzamiento del 18 de julio y recordando la célebre frase francesa—precisamente de Zola—: «Cuando se viola el derecho de uno solo, el derecho de todos resulta amenazado», recuerda el trágico episodio del asesinato del protomártir de España D. José Calvo Sotelo, asesinato vilmente dirigido por los que detentaban el Poder Público y alevosamente ejecutado por los Agentes de ese mismo Poder, cobardemente vendidos a Moscú.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

28 Mayo de 1898

Convocada por la Junta local encargada de recaudar fondos para la Suscripción Nacional, tuvo lugar el domingo por la noche en las Casas Consistoriales de esta villa una reunión de elementos valiosos de la misma, con objeto de dar forma al proyecto de recaudación y ver la manera de arbitrar medios con qué fomentarla. Con respecto al primer extremo, se encabezó entre los asistentes la suscripción, que dió por resultado un total de 2.310 pesetas, nombrándose luego una Junta Auxiliar con el encargo de presentar la lista a los particulares que no asistieron a dicha reunión y a las sociedades industriales y de recreo. En cuanto a los medios indirectos de fomentar dicha suscripción, no se tomó acuerdo alguno. Hasta la hora presente alcanza ésta la suma de 4.375 pesetas.

A causa sin duda del temporal que reinaba, dejó de venir a nuestro puerto el lunes de esta semana el vapor correo de Barcelona. La correspondencia que dicho buque debía traer no se recibió, según costumbre en estos casos, hasta el miércoles por la tarde por vía de Palma.

En los exámenes de reválida para el título elemental, celebrados en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, ha sido aprobada nuestra paisana la joven Srta. Margarita Oliver Delgado.

Tras breve cuanto aguda enfermedad dejó de existir, en la madrugada del miércoles, el conocido propietario D. José Pastor y Castañer, dueño de la antigua y acreditada fonda de su nombre de la calle del Príncipe. El entierro y funeral, que se verificaron en la tarde del mismo día y en la mañana del jueves, respectivamente, fueron imponentes manifestaciones de duelo, prueba de las muchas simpatías de que gozaba el finado, así como también de las que se han conquistado sus hijos en este pueblo.

Según nos participa D. Jaime Vidal, Presidente del Club Velocipedista de Inca, las carreras ciclistas que debían celebrarse el domingo último y que tuvieron que suspenderse a causa del mal tiempo que reinaba, se celebrarán mañana.

Por fin, después de los días borrascosos que reinaron durante la anterior semana y principios de la presente, ha quedado algo más equilibrada la atmósfera, reinando una temperatura agradable, aunque algo fría durante las noches. Los torrentes que cruzan nuestro valle llevan regular cantidad de agua y los campos manifiestanse lozanos, prometiéndose abundante cosecha de frutos.

Sabemos que el yate «Nixe», en el cual viaja su propietario el Archiduque Luis Salvador, se halla fondeado en el puerto de Ibiza. Dicho buque después de haber permanecido una regular temporada en este puerto, se despachó para la mar al mando del Sr. Singala, capitán de la «Isleña Marítima».

Por noticias particulares sabemos que han llegado a Madrid las letras de preconización del Obispo electo de esta diócesis D. Pedro Juan Campins. Después de la traducción en el Ministerio de Estado pasarán a informe del consejo del mismo título, y concedido el exequatur podrá procederse a la consagración del Obispo electo.

Ha sido nombrado representante en esta localidad de «La Catalana», compañía de seguros contra incendios, de seguros marítimos y sobre la vida, nuestro amigo D. Salvador Elías Capellas.

En sustitución de la escampavía «Pez», que prestaba el servicio de guardacostas en las aguas de este puerto, y que ha sido destinada a Mahón, ha venido desde Valencia la «Guinda», de bastante mayor tonelaje que aquella.

Procedente de Cette y Barcelona ha llegado hoy a este puerto el vapor «León de Oro», y para dichos puntos zarpará el martes 31 del corriente, recobrando así su itinerario, mediante el cual podrá efectuar sus salidas de Cette los días 5, 15 y 25 de cada mes, y de Barcelona los días 6, 16 y 26, conforme tiene anunciado.

Copiamos a continuación el último párrafo de tan interesante Editorial:

«Para salvaguardar el honor de las democracias ¡que no se nos hable más, pues, de la democracia española que se hallaba en el poder el 12 de julio de 1936, ni de sus derechos! En todo caso, sus derechos fueron ciertamente, los derechos al crimen, como única medida de autoridad.»

Diálogo con un minero

La entrevista ha tenido lugar en Mieres. Yo quería visitar la cuenca minera para ver en ella ondear la bandera roja y gualda de España y la bandera roja y negra de la Falange. Quería, por otra parte, ir a estrechar la mano del obrero, del minero, que, teniendo las manos limpias, tuviese un corazón puro, no carcomido para siempre por la gusanera del marxismo, y un cerebro que, aún con telarañas clasistas, conservase aún sus tejidos frescos para imprimir en ello las verdades eternas de la nueva España. Quería ir a la cuenca minera, pero en plan de misionero.

Mientras mis amigos subían por los cerros en busca de los canes famélicos del odio, yo entraba en la casa de un minero que, si socialista viejo, no había sido nunca hombre de amargos rencores, de instintos criminales, de salvajes pasiones. Le di la mano y le llamé camarada.

—¿Usted era socialista?

—Sí. De la época de Llaneza. Yo era un obrero. Trabajaba en el fondo de la mina horas y horas y...

—Si le atajo—. No hay razón para pasarte la vida bajo la tierra en las minas, bajo el sol en los campos, siendo un número en la fábrica, todo ello por un mísero jornal que constituye la suprema aspiración de tu existencia, ya que ese mísero jornal impide no te mueras de una vez aunque te mueras lentamente.

—Exacto—asiente el minero con unos ojos muy abiertos y alegres, como si yo le hubiera recordado una cita de Marx, de Lenin o de Bakunin.

—¿Pero sabes quién ha dicho esas palabras precisas, justas, exactas? No creas que ha sido un revolucionario ruso de los que parten de esa verdad para caer luego en la idolatría del obrero y terminar en la encrucijada violenta y suicida de la lucha de clases. No ha sido un hombre encenegado por el odio y que ha quemado su alma los bajeles que navegan repletos con los tesoros de los valores eternos. No, camarada. Ha sido un hombre de la Falange, todo pureza y entendimiento. Te nombro a Raimundo Fernández Cuesta, Secretario Nacional de la Falange y del nuevo Estado.

—Nosotros creíamos que el capitalismo era la argolla del obrero. Nosotros creíamos que el capitalismo había entrado en un período de descomposición y de ruina que llevaba aparejado una cruenta injusticia. Nosotros protestábamos.

—Si se había perdido la armonía del hombre con su contorno. ¡Qué maravillosa frase de nuestro José Antonio! «El «capitalismo» y el «liberalismo» nos han conducido a este estado amargo, esquivo y caótico de rivalidad entre los hombres.» ¡Qué bien nos lo ha explicado al Ausente! «Por eso—ha dicho él—nuestro régimen, que tendrá de común con todos los regímenes revolucionarios, el venir así del descontento de la protesta, del amor amargo por la Patria, sería un régimen nacional del todo, sin patrioterías, sin faramallas de decadencias, sino empalmado con la España exacta, difícil, eterna, que esconde la vena de la verdadera tradición española; y será social en lo profundo, sin demagogias, porque no hará falta, pero implacablemente antica-

GUIONES

A la Reina del Mes de las flores

¡Salve, más que los cielos esplendente,
Estrella que en la noche brillas lúcida!
¡Salve de los querubenes Reina invicta,
y faro que en aqueste mar fulgura!

De regias vestes la Natura envuelta,
—con esta floración que luce innumera
y Febo con sus rayos tornasola—
de amor su canto, grácil te tributa.

Engrandécente las parleras aves
con sus trinos, y el aire que susurra;
bendícete las fuentes sonoras
y el alba te bendice y te circunda...

¡Salve, gran Reina! ¡Virgen—Madre, salve!
¡Llor te diga toda la Natura!
Rayos y truenos, luces y bonanzas,
¡llor te canten, Reina de hermosura!

¡Que tu belleza peregrina canten
mirlos y alondras, brisas y dulzuras,
y el crepúsculo casto que sonríe
y que de sentimiento el alma inunda!

¡Bendígante los mares y las auras!
¡bendígante los vientos que murmuran!
¡bendígante las tardes reposadas,
y las doradas mieses que ya onduían!...

¡Que todo te bendiga, cante y honre,
los astros coruscantes y la luna,
el lucifero azul del firmamento,
y las estrellas en la noche fúlgida!

¡Y que entre bendición y gloria tanta,
de los mortales la plegaria suba,
y el himno férvido que en todo diga:
«Salve María, Virgen—Madre pura!»...

MIGUEL GAYÁ Y SITJAR.

Sóller, Mayo de 1938.

pitalista, implacablemente anticomunista.

El minero, que me había recibido un poco hosco, un poco hurafío, un poco medroso, va abriendo el gesto cerrado de su cara y me mira con unos ojos atónitos, mezcla de sorpresa y de contento.

—Y vosotros pensabais, sumidos en la desesperación y en las densas sombras de la inconsciencia, que la única salida era la dictadura soviética. Porque os habían dicho falsos apóstoles, miserables propagandistas, canallas dirigentes que se enriquecían a costa vuestra, que no teniais nada que perder y sí mucho que ganar. «Todos, absolutamente todos, tenemos mucho que perder con la dictadura rusa, porque con la Patria perdemos nuestro único patrimonio, perdemos las fuentes del trabajo y la posibilidad de una vida digna.» ¿No te suenan estas palabras de Onésimo Redondo a redoble de campanas en el templo dormido de tu alma?

—Nos habían dicho que vosotros erais nuestros más encarnizados enemigos, que vendríaís a quitarnos el jornal y el descanso, y...

—¿No has visto la obra que realiza Auxilio Social? ¿No has visto cómo el Caudillo quiere ardorosamente el Pan y el Hogar y la Dignidad para todos los hijos de nuestra España, Una, Grande y Libre? ¿No han llegado hasta ti las palabras de nuestro camarada Yzardiaga, llamándoos hermanos, porque lo mandó Cristo, porque todos los hombres tenemos un cuerpo igual y un alma igual con un mismo nacimiento y un mismo fin, y las mismas tentaciones y los mismos peligros? Y no sólo os llama hermanos, sino que os llama camaradas. Y os llamamos camaradas, porque para levantar a España tenemos que ir todos unidos.

El minero me da su mano áspera, callosa. Al despedirme, entra un muchacho avisado, de nariz fina y ojos negros.

—Papá—dice—quiero que me compres una camisa azul. Ya sé cantar «Cara al sol» y quiero desfilar con los «flechas».

El padre le mira, sonriente y feliz.
—Sí, hijo mío. Te la compraré, porque este señor me ha dicho que todos—excepto la canalla—somos camaradas.

GUILLEN SALAYA

DECLARACION DE FRANCO A UN SENADOR FRANCÉS

Henry Lémery, senador por la Martinica y antiguo Guarda-Sellos francés ha conversado con el Generalísimo en Burgos y publica en «Le Jour» sus impresiones. De ellas extraemos los siguientes párrafos:

«La acogida que me hace el Generalísimo es cortés hasta el extremo.

Su actitud es modesta, la de un militar en funciones de servicio; su palabra sobria y sincera. Su rostro diáfano y la mirada indicio claro de un alma recta animada de una intensa vida interior. Es un meditativo y un escrupuloso.

Pregunto al general Franco acerca de su resolución de iniciar el Alzamiento. Su contestación es suave y sencilla: La dominación de los rojos había pasado la medida de lo tolerable. La hora del destino había sonado inexorable y tuve la convicción de que realizaba lo que las circunstancias imponían y con la certeza de obedecer el deseo de todos los verdugos españoles y de que me seguían todos los compañeros de Armas fieles al culto del honor y del deber.

¿Lo que pretendía? Sencillamente devolver a España una vida verdaderamente española, librarla de la degradación de que una mentalidad extranjera se adueñara del país por la sorpresa y la intriga. El Frente Popular es una injuria a las tradiciones de España y a las aspiraciones de la masa de la nación. La insurrección era santa.

Pone Franco gran cuidado en aclarar que nadie del exterior le ha movido a realizar su empresa y que nunca solicitó ayuda de nadie.

La intervención soviética al lado del adversario—me dice—era patente. El material ruso se paseaba por las calles de Madrid.

Franco ha aceptado—no sin vacilaciones—los ofrecimientos que le han sido hechos, con el deseo, perfectamente comprensible, de aplastar al bolcheviquismo, peligro enorme para la paz interior de los Estados.

Se ha exagerado mucho sobre la importancia de esta ayuda—precisa el Generalísimo—que no admite comparación con los 600.000 españoles movilizados en los Ejércitos Nacionales.

A Alemania se le pidieron al principio dieciséis aviones, pagaderos a largo plazo, ya que no se podían comprar a Francia, e Inglaterra no quiso venderlos. Alemania accedió y envió el material pedido y los técnicos que fueron necesarios para su montaje.

En ningún momento—afirma Franco—me han pedido nada los Estados interesados. Yo mismo nunca he prometido nada. Mi deseo es ganar la guerra, que ya está ganada. Después rehacer España sobre unas doctrinas puramente nacionales.

Las operaciones militares embargan casi por completo su actividad de hoy. Le entrego una revista francesa en que aparece un juicio crítico de la guerra, hecho por un oficial francés. Su rostro se anima al leer el comentario, favorable, a sus métodos de conducir la campaña.

Hablamos de Francia y el General no

(Termina en la página 8)

Folleto del SOLLER —15—

Ermitaño Juan Mir y Vallés

(S. XVII)

POR BARTOLOMÉ GUASP, PBRO.

APENDICES

Señora del Refugio en el Castillo de Alaró, siendo protector de aquella casa el Señor Doctor Juan Coll, Rector de la villa de Buñola.

Después, pasados dos años, murió Fray Julián mi Maestro, el qual me havia enseñado lo que supo, y pudo: Pero en este tiempo fué servido Dios de embiarme dos Venerables Ermitaños Borgoneses de aquellos que viven congregados, profesos, y bien experimentados, que por obediencia trayan ciertas Reliquias de Borgoña a Ivisa, llámanse el uno Fr. Juan de San Sebastián y el otro Fr. Pedro de San Serapión. —Estos pues fueron para mi como dos Angeles embiados del Cielo: Porque el modo de vestir, vivir y professar, no llevar túnica de lino, ni calçado, «el no comer carne, ni beber vino, y otras cosas que quedan aquí referidas, aprendí de ellos. Pero el modo de rezar las oras canónicas, emos tomado de los

Agustinos, y de los Padres y Frayles Cartuxos, añadiendo o quitando algunas cosas según nuestra devoción Eremitica.»

Preguntándole «Y en donde ha conservado y guardado todo esto en tantos años?», responde al candidato:

Erm. «En la arca y archivo de la memoria, y como yo no sabía leer ni menos escribir, por eso tampoco lo he podido explicar, ni dar a entender a nadie, hasta aora que después de muchos ruegos, se ha determinado nuestro Padre Espiritual al cabo de sus días escribirlo, y ponerlo en orden y concierto. Hale costado grande trabajo; porque yo le dezía quatro palabras los Domingos quando iba a la Cartuxa, y él las componía y ordenava por sus capitulos, y paragrafos, después de los maytines, quitándoselo del sueño por nuestro consuelo.»

Diálogo último, cap. 1. Admitido el referido joven, recibe el hábito llegando a profesar. Un día se presenta al P. Geli y le contó todo lo acaecido desde que había sido recibido por Mir.

«...después de haberme hecho varias preguntas, y examinado muy bien, si mi vocación y llamamiento era de Dios, o no; me informé y declaró largamente de todo el estado Eremitico que professavan, y después bolvió de nuevo a hazerve otras pruebas hasta que finalmente se determinó vestirme el Santo Hábito que traygo, y fué su caridad tan grande, que el mismo quiso ser mi maestro todo el año del noviciado. Y aora

en habiendo professado me ha embiado a V. P. para que me enseñe el camino de la santa perfección.

Cart. Dios se lo perdone a este Ermitaño, que bien podía él ser nuestro Maestro, pues tan exercitado está en la escuela de la virtud, y no embiaros a mí, que no sé el A. B. C. de la vida espiritual.»

Advertencia

A primera vista parece un disparate el que Juan Mir, al hablar con el primer joven que quiere meterse a ermitaño bajo su dirección, lo haga como si ya existiera una Comunidad. El «lapsus» se explica sabiendo que el libro se publicó en 1670, cuando ya se había erigido el Cenobio actual, y más bien que historia, el autor pretendía dar, en bien de superior y súbditos, una norma para lo futuro. De todos modos, a través de las incorrecciones gramaticales, y de la forma algo trivial, las notas aquí copiadas vienen a ser en cierta manera biográficas del fundador Juan Mir y Vallés.

IV

Sor Ana del SSmo. Sacramento

Dos discípulos de Mir

Puédese barruntar la santidad del venerable Juan de la Concepción de María por los progresos espirituales de los que fueron

dirigidos por él. Hagamos mención únicamente de los tres que van expresados en el doble epigrafe de este apéndice IV.

«Distante media legua de la casa de Sor Ana María (dice en su Vida, escrita por el Dr. Gabriel Mezquida, Pro-, cap. IV) en un altozano de la montaña se levanta la Ermita... Ella, siendo doncella, iba, acompañada de un hermanito a tratar con el ermitaño Juan de cosas del espíritu.»

Había nacido en Valldemosa día 5 de enero de 1649, hija de Gregorio Mas de Sa Torre y Margarita Pujol, recibiendo en el bautismo el nombre de Margarita-Benita. Desde su más tierna edad dotóla el Señor con todo linaje de virtudes. Pasó algunas temporadas en Alaró, especialmente en una casa de campo sita en la Vall Secorrada. Vistió el hábito dominicano día 21 de febrero de 1677 profesando al 12 de abril del año siguiente. Consagrada por esposa de Jesús se distinguió sobremanera en la fiel observancia de la Regla y en la práctica heroica de todas las virtudes. Durante siete años vióse atacada de la lepra, de la cual sanó milagrosamente. Tuvo el don de consejo y profecía; siendo las Religiosas de su convento testigos de estupendas maravillas que Dios se complacía en obrar por medio de su Sierva. Siendo iletrada, Jesucristo le hizo escribir un comentario de los cánticos del Bto. Ramón Lull, trabajo admirable,

(Continuará).

Actividades fabriles

La fábrica de tejidos de «Bernat y C.» da principio a sus trabajos

Terminados los trabajos de limpieza y de reajuste de la fábrica de tejidos de la calle de Quadrado, que fundara D. Bartolomé Frontera y que giró bajo la denominación de «B. Frontera Pizá y C.^{ia}» actualmente perteneciente a la razón social «Bernat y C.^{ia}», y después de una larga espera para la recepción de las materias primas necesarias para su funcionamiento, ha empezado a trabajar durante estos pasados días.

Recibida la primera partida de algodón, ya la anterior semana empezáronse los trabajos preliminares para el tejido, y en la presente se han puesto en marcha los primeros telares. Paulatinamente se hará lo propio con los restantes hasta el funcionamiento total de la fábrica.

Con este motivo enviamos a sus dueños nuestra más sincera felicitación.

La próxima cosecha de aceitunas

Algo tardía ha sido en muchos de los olivares de esta comarca la floración; pero, en general, preséntase con satisfactoria abundancia. Y como el tiempo que reina favorece para que la rapa salida pueda cuajar bien, si algún contratempo no la malogra la cosecha promete ser igualmente abundante.

No es extraño, pues, que se muestren contentos y esperanzados propietarios y colonos. Es siempre una gran ventaja que la aceituna aparezca en gran cantidad y que sin notable disminución avance en su crecimiento, porque si es atacada luego por la funesta mosca del olivo, existiendo el fruto en abundancia, una buena parte del mismo consigue salvarse. Los perniciosos estragos los causa este lamentablemente laborioso animal cuando las cosechas son ínfimas o medianas, porque entonces son todas las aceitunas las que quedan dañadas.

De desear es que continúe favoreciendo el tiempo, para que la próxima cosecha de aceite sea satisfactoria por completo en cantidad y en calidad.

EL SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES

Quiénes son los que tienen derecho a percibirlo

Completando la información que publicábamos en nuestro penúltimo número, a raíz de haber aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» el Decreto del Ministerio del Interior regulando la aplicación del Subsidio a las familias de los Combatientes, hoy nos es dado ampliar alguno de sus extremos, para fijar de modo categórico los individuos que tienen derecho a percibirlo.

Por el artículo 2.º del citado Decreto, para tener derecho a los beneficios del Subsidio será preciso que los beneficiarios carezcan de ingresos o los tengan insuficientes para las necesidades de la vida; que sean cabeza de familia o sostén único o principal en ella y que estén movilizados en el Ejército o en Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S. siempre que ello les impida dedicarse a sus ocupaciones profesionales.

La cuantía del Subsidio se ajustará, en las poblaciones de más de 5.000 habitantes, a tres pesetas diarias cuando sólo sea cónyuge, o un pariente, y a una peseta más por cada uno de los demás parientes, sin que este complemento pueda exceder de cinco pesetas, sea cuál sea el número de los beneficiados.

Hay que ser católicos prácticos e instruidos.

Acudamos a las explicaciones sobre la Santa Misa.

Mejoras locales de gran interés

El mercado cubierto y la construcción de refugios en Sóller.

La canalización de aguas y construcción del alcantarillado del Puerto.

Semanas atrás anunciamos la publicación de una amplia información acerca de las diversas mejoras de carácter municipal que se vienen efectuando en nuestra ciudad y con la cual queríamos informar a nuestros lectores del curso y desarrollo de su ejecución que prueban el interés que existe por parte del Sr. Alcalde, D. Jaime Casanovas, y demás compañeros de Consistorio que componen la actual Comisión Gestora, en dotar a Sóller de algunas obras públicas de manifiesta importancia, que dejen un buen recuerdo de su etapa de gobierno municipal. Hasta hoy no nos ha sido posible realizar nuestro intento y no por negligencia de nuestra parte. Para ello era preciso conseguir que nuestro Alcalde dispusiera de unos instantes en los cuales pudiera acceder a nuestros deseos. Y cada vez que tratábamos de abordarle, surgía el inconveniente que retardaba nuestro propósito. Múltiples asuntos requieren de continuo la atención del Sr. Casanovas, que en estos dos años ha puesto toda su actividad al servicio de los intereses municipales que le han sido confiados. Pero por fin la ocasión presentóse. Y a ella nos esmos para poder ofrecer a nuestros lectores la prometida información.

EL MERCADO CUBIERTO...

...era y es la iniciativa de la actual Corporación Municipal sollerense, con el señor Alcalde a la cabeza, que mayor interés existía en llevar a cabo rápidamente. A estudiarla y plantearla primero, a iniciarla y a desarrollarla después, dedicaron nuestros municipios sus mejores preferencias. Se levantaron los planos, se aceleraron los trámites para la habilitación del solar preciso para emplazar la mejora, se iniciaron las obras. Y cuando ya resueltos todos los inconvenientes que se presentaron fueron construidos los cimientos y las robustas paredes que debían sustentar la ansiada obra pública iban destacándose del suelo y elevándose paulatinamente, he aquí que el proyecto sufrió una fulminante paralización.

Era la guerra, que dejaba sentir sus efectos sobre todas aquellas obras que no estuvieran relacionadas con ella. La consignación mensual que el Ayuntamiento percibía de la Junta encargada de distribuir los fondos que se obtienen de la venta del sello para combatir el Paro Obrero, hubo de sufrir otro destino más urgente. La construcción de refugios de seguridad ante los repetidos ataques aéreos a Palma por el enemigo era una necesidad ineludible y apremiante. Y a ello destinóse íntegramente el producto de aquel impuesto.

En un año esta obra de los refugios palmasanos ha experimentado un impulso tan considerable que ahora ya ha sido posible a nuestras autoridades locales el conseguir que sea subvencionada de nuevo la construcción de nuestro Mercado Cubierto con una parte de aquella recaudación, si no tan cuantiosa como fuera en el principio, si lo bastante considerable que permita reanudar muy en breve las obras de fábrica. En breve nuevas brigadas de obreros proseguirán la tarea de dotar a nuestra ciudad del magnífico edificio de su futuro Mercado, que llevará tatuado sobre sus recios muros el yugo y las flechas de la presente revolución nacional-sindicalista, como símbolo de la fecundidad de la misma y como jalón que señale en la historia el signo de los nuevos tiempos.

REFUGIOS EN SOLLER

A raíz del ataque aéreo de los aviones rojos a nuestra isla llevado a cabo el día 7 de Diciembre próximo pasado, que tan in-

fausta y dolorosa repercusión tuvo en el hogar de nuestro Director, formóse en Sóller un denso estado de opinión partidario de que se construyeran en nuestra ciudad refugios públicos que pusieran al vecindario a cubierto del riesgo de posibles bombardeos.

A tal fin celebráronse algunas reuniones públicas y de ellas surgieron diversas iniciativas, que fueron sometidas a la aprobación de las autoridades militares y civiles de esta ciudad.

Y, previos los estudios y consultas pertinentes, meses atrás dióse principio, tímidamente, a la construcción de un refugio público en la plaza de Antonio Maura, cuyas obras desde entonces vienen prosiguiéndose sin interrupción y a las cuales esperamos que ahora que el Ayuntamiento ha aprobado su presupuesto se le dará fuerte impulso.

El citado refugio tendrá una capacidad de 300 a 350 personas y costará unas 22.000 ptas., que se pagarán con la aportación personal de los vecinos.

Para la fijación de esta aportación se ha confeccionado un censo especial y todas las personas que la Ley ordena su inclusión en el mismo vendrán obligadas a contribuir con quince jornales de trabajo al año o a satisfacer su equivalencia en efectivo.

La construcción de refugios subterráneos ofrece en Sóller no pocas dificultades, a causa de la excesiva humedad del subsuelo. Esta es, sin duda, una de las causas por las que no se ha dado mayor desarrollo a estas construcciones; pero esto puede soslayarse construyendo los refugios exteriores. Y es de esperar que ahora que se ha dado principio al primer refugio, se estudiará la forma de poder dotar a nuestra ciudad de todos aquellos que la seguridad de sus habitantes requiere, a fin de reducir en lo posible el riesgo que un ataque aéreo o marítimo podría suponer para los moradores de nuestra población.

LA CANALIZACION DE AGUA AL PUERTO

Recordarán sin duda nuestros lectores, los trabajos que se realizaron a últimos del año 1937 para dotar a la Base de Aprovechamiento de nuestro Puerto del agua potable suficiente para atender a sus necesidades.

Desde entonces y de un modo provisional se vienen cubriendo aquellas necesidades con el agua de la fuente de *Na Lladonera*, para lo cual fué empalmada en la plaza de Antonio Maura, siguiendo por la calle de Juan Bta. Enseñat (antes Viento) y Plaza de Calvo Sotelo, la tubería de la canalización de la citada fuente de *Na Lladonera* con la de la fuente de *S' Uiet* que viene por la calle del General Mola.

Actualmente se procede a la construcción del depósito regulador del agua de la fuente de *S' Uiet* que debe surtir de agua a la Base de Aprovechamiento de nuestro Puerto, en cuyas obras se ocupa a un considerable número de obreros. Primeramente ha sido habilitada una amplia superficie de terreno para el emplazamiento del citado depósito. Para ello ha sido necesario remover y desplazar una gran cantidad de tierras para obtener el espacio suficiente y al nivel necesario para poder construir este depósito, el cual estará situado en la parcela de terreno recién adquirido por el Ayuntamiento a tal objeto, en el sitio conocido por *Sa Vergera*, inmediato a la calle de la Bola.

Junto a este depósito se construirá se-

guidamente otro para el Municipio, y uno y otro serán unidos al ojo del manantial por medio de una conducción subterránea.

Una vez construidos dichos depósitos se procederá a llevar el agua por medio de adecuadas tuberías de hierro hasta enlazarla con la actual del Puerto. Para ello, se abrirá una zanja desde el depósito de *Sa Vergera* hasta la calle del General Mola, pasando por la de la Alquería del Conde, yendo a enlazar esta conducción con la actual canalización del Puerto, junto a la plaza de Calvo Sotelo.

Según tenemos entendido, el Ayuntamiento aprovechará la circunstancia de la apertura de dicha zanja para el cambio de su tubería actual desde la fuente de *Ca'n Cremat* hasta el manantial, en la antigua calle de la Luna que, como es sabido, es de barro cocido, por otra de hierro que ofrezca mayores garantías para la salubridad pública. Con ello se podrá dar cumplimiento a este antiguo anhelo del vecindario con una gran economía, pues los gastos que suponen la apertura de dicha zanja serán de cargo de la Base.

Como es sabido, desde la fuente de la Plaza hasta la de la calle del General Mola, la tubería deficiente fué ya sustituida por otra de aralita a raíz de efectuarse las obras de afirmado y encementado del piso de la citada calle. Y con el cambio que ahora se proyecta, la tubería nueva llegará hasta el Depósito de *Sa Vergera*, con lo que desaparecerá todo peligro de posible contaminación de las aguas de las fuentes públicas.

La nueva tubería que piensa colocar el Ayuntamiento será también de hierro, como la de la Base, y está encargada desde hace algún tiempo, por lo que se espera su llegada a esta ciudad de un día a otro.

Para la colocación de la tubería de la Base desde la fuente de la calle del General Mola hasta su enlace con la actual conducción al Puerto no será necesario deshacer el piso del tramo de dicha calle, reconstruido hace pocos meses, porque la alcantarilla que entonces se construyó permitirá ahora colocar la citada tubería sin tener que abrir de nuevo la calle.

Como los trabajos de estas obras se llevan a cabo con mucha actividad, es de suponer que pronto se podrá disponer en la Base del agua de *S' Uiet* para sus menesteres y Sóller habrá dado un paso más hacia la ansiada solución del problema de la canalización de aguas.

EL ALCANTARILLADO DEL PUERTO

También en el Puerto se realizan obras de reforma conducentes a transformar sus condiciones higiénicas. Y una de las principales es la iniciación de las obras de alcantarillado, a fin de conducir sus desagües en forma que no ofrezcan peligro para la salud pública.

La construcción de las alcantarillas ha sido empezada por la de la calle de la Marina. A ésta seguirán, probablemente, las de las calles transversales y con todas estas obras y la construcción de las fosas sépticas mandadas construir por las autoridades, el Puerto mejorará considerablemente sus ya envidiables condiciones higiénicas.

Todas las noticias que incluye el presente reportaje nos fueron comunicadas amablemente por el Alcalde, Sr. Casanovas, en la entrevista que por fin nos fué dado obtener con él. A otros asuntos no menos interesantes alcanzó también la conversación, de los cuales hacemos gracia por hoy a nuestros lectores para no dar excesivas proporciones a las presentes líneas, pero sobre los cuales habremos de volver en otra ocasión, cuando las circunstancias lo estimen oportuno.

MIGUEL MARQUES COLL.

CRONICA LOCAL

Juventud Femenina de Acción Católica

CRUZADA DE LA SANTA MISA

Organizada por la Juventud Femenina de Acción Católica.

Martes 31 de Mayo, miércoles y jueves 1 y 2 de Junio y los días 7, 8 y 9 de Junio tendrá lugar en una sala del Colegio de las RR. MM. Escolapias, a las seis y media de la tarde, una serie de interesantes explicaciones sobre la Santa Misa, a cargo de un elocuente orador sagrado.

Para comprender la misa, para hacernos cargo de su grandeza, acudamos a instruirnos en lo referente al augusto sacrificio.

En la España Católica que renace, no se debe oír la misa por rutina. ¡Debemos comprenderla! ¡Debemos respetarla! ¡Debemos amarla!

Transporte de la prensa peninsular por vía aérea

A las 24 horas de su publicación puede leerse en Sóller el A B C de Sevilla

A partir de la presente semana ha empezado a utilizarse el servicio aéreo para el transporte de la prensa que viene de la Península.

Desde ayer, en la Librería Marqués de esta ciudad se recibe por avión el A B C de Sevilla, lo que permite a sus lectores de Sóller poder conseguirlo al poco tiempo de haberse publicado.

Es ésta una innovación que celebrarán sin duda los numerosos lectores que tiene en esta ciudad el importante rotativo sevillano.

La nota del Ministro del Interior

Contra el abusivo aumento de precios

El señor Serrano Suñer, Ministro del Interior, de España, atento en todo momento a las necesidades que plantea la hora que vivimos, ha entregado a la prensa una importante orden circular que ha dirigido a todos los gobernadores para evitar los abusos de que venía adoleciendo nuestra retaguardia; se trataba de los aumentos abusivos de los precios por parte de los comerciantes desaprensivos que no son capaces de reflexionar sobre los momentos en que vivimos, de sacrificio y austeridad, y se aprovechaban de las circunstancias de la guerra; en esta nota se afirma que los que se aprovechan de la escasez de artículos para venderlos más caros son autores de un delito contra la Patria, como asimismo valiéndose de la situación que ahora impone la guerra cometen toda clase de abusos.

En la citada orden se afirma claramente: «No es lícito elevar los precios de los artículos sin más motivo que su escasez. Porque la escasez no es un motivo para lucrarse indebidamente de la guerra». El comercio tiene una visión social que cumplir y es la de acercar los artículos desde el productor hasta el consumidor; ahora bien, esta función queda desnaturalizada por una serie de causas: en primer lugar por los acaparadores de productos, y en segundo lugar por el aumento excesivo de los gastos de los intermediarios.

Así nuestras autoridades vigilan toda anomalía y ponen el remedio necesario para corregirla, y en este caso se revela la preocupación del ministro del Interior a fin de solucionar estos desórdenes que había en nuestra retaguardia.

«Algunos gestos... palabras latinas... una casulla de color... mucha gente que distrae la atención...»

Eso es la Santa Misa para muchos católicos.

Junta Provincial de Abastos

La tasa de la mantequilla y del bacalao

Para conocimiento del público en general, se recuerda que el precio de la mantequilla del país es el de ocho pesetas kg. de productor a detallista y de nueve pesetas el kg. para la venta al público, tanto en kgs. como en fracciones.

Se ha fijado como precio de tasa para la venta de bacalao, el siguiente:

Para el detallista, a 2'80 ptas. el kg.
Para el público, por piezas, a ptas. 3'10.
Por trozos a ptas. 3'25.

Estos precios se entienden para el bacalao en seco, quedando derogados los precios de tasa establecidos anteriormente.

El tiempo durante la semana actual

Ha sido el «varío» que anunció el calendario en el cuarto menguante de la Luna. Nublados y nieblas, vientos y lluvias, y hasta granizo; de todo un poco hemos tenido en estos pasados días, sin que de una ni otra cosa haya habido con exceso que pudiera merecer especial mención. En realidad lo que más ha dominado ha sido el horizonte despejado, y casi a diario unos rayos ardientes de sol primaveral.

El novilunio será mañana, a la una y doce minutos de la tarde, y el pronóstico es de «calores». ¿Se realizará éste tan exactamente como el anterior? Probablemente sí, porque la estación está ya muy avanzada, y es cosa natural que se eleve la temperatura en la época en que nos hallamos. Además, parece debería serlo también que estuviera cansado el tiempo de azotar a los frentes de combate con tanto temporal de vientos huracanados, lluvias y nieve, de lo cual nos alcanzan a esta isla, no obstante la distancia, algunas sobras.

Madrina de Guerra

Expresámonos por medio de cartas que días pasados recibimos sus deseos de tener «Madrina de Guerra» el Alferez D. José Luis Serrano Valcárcel, su asistente Edmundo Díaz, y los Falangistas Jesús Díaz y Florentino López, todos de la 3.ª Bandera de Castilla, 2.ª Centuria, Estafeta de Campaña n.º 32.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

Presentación de solicitudes de Importación

Por el Presidente de la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Baleares, D. José Casanovas Durán, se ha publicado una nota en la que se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales importadores que deberán presentar, ante esta Junta Reguladora de Importación y Exportación, nota de los productos o artículos que deseen importar durante el mes de Junio próximo, de acuerdo con el siguiente formulario:

Nombre del importador; domicilio; número del Registro de Importadores; denominación comercial del producto; uso o empleo del mismo; cantidad que se desea importar; precio unitario, aproximado en divisas; valor total; país de procedencia habitual; forma de pago; clase de divisas; plazo; operaciones en compensación.

Exprésese la cantidad y artículos que hayan de ser objeto de esta clase de operaciones.

Dichos cuestionarios han de ser entregados en las Oficinas de dicha Junta (San Sebastián 9), por duplicado, antes del día 20 del mes en curso, advirtiéndose que no podrán ser tenidas en cuenta las declaraciones que se remitan pasado dicho plazo.

Notas de Sociedad

LLEGADA

El jueves de esta semana llegó a esta población, procedente de Marsella, nuestro amigo el comerciante D. José Adrover Planas.

Con objeto de incorporarse a filas han llegado estos días nuestros jóvenes paisanos D. Francisco Forteza Mari y D. Francisco Miró Fuster, procedentes de Uzés (Gard) y de Nancy, respectivamente.

Sean todos bienvenidos.

BAUTIZO

El próximo pasado lunes, día 25 del mes en curso, en la Iglesia parroquial, recibió de manos del Rdo. Dr. D. José Pastor las regeneradoras aguas del bautismo una hermosa y robusta niña, hija primogénita de nuestros buenos amigos D. Guillermo Colom Casanovas y D.ª Catalina Arbona y Prudens, de cuyo nacimiento dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores en la edición del pasado sábado. Se le impuso el nombre de Catalina María de la Paz, el de su abuela paterna.

Fueron padrinos: el abuelo materno, doctor D. Antonio Arbona Estades, y la respetable señora D.ª María Colom Casanovas, tía paterna, y asistieron a la religiosa ceremonia además de los parientes algunos amigos íntimos.

Terminado que hubo el acto religioso, la comitiva se trasladó a la casa de los padres, siendo obsequiados con exquisito lunch, y al finalizar, a ruego de los asistentes, se levantó el Dr. Pastor, amigo antiguo de la familia, quien pronunció breves palabras de felicitación para los padres, asociándose al júbilo y alegría que reinaba en aquella casa con motivo de tan fausto suceso y haciendo votos para que su primogénita, educada bajo la sabia y cristiana dirección, crezca lo mismo que en edad en esencia y virtud, y pueda ser un día la continuadora de la historia de ambas familias.

NECROLOGICA

Francisca Albertí Pons

En los albores de su preciosa existencia, a los doce años de su edad, pagó ya su tributo al nacer la inteligente y agraciada niña Francisca Albertí Pons, después de sufrir por espacio de más de siete meses penosísima dolencia. Esta pérdida cruel, tan prematuramente acaecida, sin que resultaran eficaces para evitarla los muchos cuidados que a la paciente fueron prodigados, por la ciencia médica y por cuantos entrañablemente la querían, ha dejado a éstos sumidos en amargo desconsuelo y causado en el público sollerense, especialmente a las vastas relaciones de los familiares, profunda conmisericordia y general sentimiento.

Establecidos comercialmente los padres de la malograda niña en la población francesa de Moulins, en el departamento del Allier, trajóla su abuelo materno, nuestro antiguo y apreciado amigo D. Juan Pons Estades, a esta su ciudad natal al retirarse de los negocios, y en su compañía y bajo su cuidado paternal y al de su tía, señorita María, vivió y creció la niña, recibiendo esmerada educación, y siendo de ellos, y de todos los demás allegados, una esperanza y un verdadero encanto por su talento precoz, su espiritualidad y la dulzura de su carácter.

Al agravarse la enfermita, vino de Francia su madre, deseosa de estar a su lado y unir a la solicitud con que era atendida la infortunada doliente la suya maternal, y esto le ha proporcionado el consuelo, en medio de su acerbo dolor,—que el padre no ha tenido—de poder recoger su último aliento.

El lunes, al caer de la tarde, se rezó el rosario de cuerpo presente y seguidamente verificóse la conducción del cadáver al cementerio con gran solemnidad, formando en el fúnebre cortejo la Comunidad parroquial con cruz alzada, las discípulas de la finada, alumnas del Colegio de las

MM. Escolapias, con sendos cirios las mayores y coronas y ramos de flores las menores, y buen número de vecinos, también con sendos blandones o cirios.

Desfiló, en la casa mortuoria, ante los apenados deudos, numerosísima concurrencia, y lo mismo en la Parroquia a la terminación del suntuoso funeral que se celebró en sufragio del alma de la extinta en la mañana del martes.

Nos hacemos cargo de la honda pena que rebosa del corazón de los padres, del abuelo y tía, y de todos los demás familiares de la tierna criatura; por esto, al pedir a Dios para ésta la gloria eterna, le pedimos también para ellos resignación cristiana, que es el mejor bálsamo para cicatrizar las heridas del corazón. Reciban todos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Comandancia Militar de Sóller

AVISO

En esta Comandancia se encuentra depositada una cadencia encontrada en la vía pública, la cual será entregada a quien acredite ser su dueño.

Sóller, 25 de Mayo de 1938.—2.º T.

Registro Civil

NACIIMIENTOS

Día 21.—Catalina María de la Paz Colom Arbona, hija de Guillermo y Catalina.

Día 23.—José Sánchez Forteza, hijo de Juan y Margarita.

Día 24.—Antonía Estades Gelabert, hija de José y Magdalena.

Día 25.—Jaime Colom Estades, hijo de Miguel y Antonía.

Día 26.—Margarita Abad Campaner, hija de José y María

DEFUNCIONES

Día 22.—Francisca Albertí Pons, de 12 años, calle de San Jaime, n.º 8.

Día 23.—Catalina Reynés Mulet, de 76 años, viuda, calle de la Amargura, n.º 259.

Día 25.—Jaime Castañer Rullán, de 69 años, casado, M.ª 48, n.º 10.

SE OFRECE

CONTABLE por horas. Para informes dirigirse al Anuncio n.º 111 en esta Administración.

LEA LOS PERIÓDICOS

DIARIOS:

«A B C» — «La Unión» — «La Gaceta del Norte» — «La Voz de España»

SEMANALES:

«Domingo» — «La Ametralladora» — «Fotos»

INFANTILES:

«Flecha» — «Pelayos» — «Chicos»

que se venden en la

LIBRERIA MARQUES

San Bartolomé 15 y 17

CRUZADA DE LA SANTA MISA

Empezará el martes 31

Colegio de las MM. Escolapias

A las seis y media tarde

La FLECHA FEMENINA ha de instruirse, ha de elevarse, porque ella ha de ser la futura mujer de FALANGE. Ayúdala tú, mandándole libros para su biblioteca.

De Teatros

FANTASIO

Se proyectó en este salón, en las funciones de la pasada semana, el film «Radio», doblado en español, *El nido deshecho*, obra hondamente dramática en la que se dibuja, fina y delicadamente, el fuerte problema de los hijos ante el divorcio de sus padres.

Intérpretes felices de este film son Edward Arnold, Karen Morley y el prodigioso niño Frankie Tomas.

Completaba el programa la deliciosa cinta *¿Es esto amor?* una agradable mezcla de comedia sentimental, música y espectaculares números de revista, amena e interesante, sin fallar la novela amorosa vivida por Mary Bland, bonita como siempre, y Roger Pyor, sobrio y simpático como de costumbre.

El estreno de la super-producción «Universal» *El poder invisible* tuvo lugar en el «Fantasio» el miércoles y jueves últimos, vigilia y fiesta de la Ascensión.

No quedó defraudado el público que acudió a dicho local, ávido de emociones fuertes, pues todo el film está lleno de situaciones interesantísimas, emocionantes y atrayentes, que subyugan al espectador.

Boris Karloff a la cabeza del reparto, con Bela Lugosi, Frances Drake y Frank Lawton hacen una verdadera creación.

El poder invisible es uno de los mejores films presentados durante la presente temporada, y sin duda alguna el mejor de los llamados de terror, misterio y destrucción.

En estas funciones se repasa la película «Metro» *Lejos de Broadway*, de la que es protagonista John Gilbert.

Para esta noche y mañana tiene anunciado el «Fantasio» el sensacional estreno del portentoso film «Ufa», producción 1938, *Sherlok Holmes*, basado en la universalmente conocida novela de aventuras detectivescas del famoso escritor Conan Doyle.

Las aventuras, llenas de interés y emoción del popular personaje detectivesco «Sherlok Holmes» han sido llevadas a la pantalla con todo verismo, estando reallizado el film con la propiedad a que nos tiene acostumbrados la famosa editora alemana.

El rol principal de la obra corre a cargo del conocido y aplaudido actor Hans Albers, que hace de «Sherlok Holmes» su mayor creación. Tiene como oponente a la exquisita y bella actriz Hansi Knoteck.

Sherlok Holmes obtuvo en Sevilla un éxito ruidoso, teniendo que ser prorrogadas sus proyecciones en dicha bella capital andaluza, y su estreno en el Cine Born de Palma acaba de despertar una expectación jamás igualada.

No dudamos que aquí obtendrá también un gran triunfo.

Será proyectado de complemento la preciosa opereta «Ufa» *Guerra de valsos*, un film que se desarrolla en los tiempos de los famosos compositores Lanner y Strauss en Viena y en Londres. En el curso de la acción se llega a furibundos conflictos musicales que llevan a una serie de complicaciones altamente cómicas. Presenta el romanticismo de aquella época con toda su frescura y belleza, y al lado de los animados cuadros de la vieja Viena musical ofrece admirables y fastuosos cuadros de la vida de la Corte en el pasado siglo.

Los papeles principales están en manos de Renata Müller, Willy Fritsch, Rosy Barony, Adolf Wolbruck y Paul Horbiger.

KURSAAL

Fué repuesta el domingo último la comedieta «Fox» *Te quiero con locura*, cuya argumento, lleno de situaciones disparatadas, causa, sin embargo, innegable gracia. Por hallarse interpretada por Rosita Moreno y Raoul Roullet hay en la película bailes y cantos, algunos bastante agradables.

Tuvo lugar, además, la reposición de la amena película *El crimen del Vanities*. Aparte la intriga tiene esta obra momentos espectaculares de revista logrados con buen gusto. Está justamente interpretada por Carl Brisson, Jack Oakie y Victor Mac Lagen.

Frutos y Primicias al por mayor

ANTIGUA CASA SCARXELL

Yves MAIRE. SUCESOR

18, Rue de l'Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardennes)

CASA ESPECIAL

NARANJAS - MANDARINAS
LIMONES - BANANAS FYFFES

Especialidad en ensaladas
dichas (Endives de Bruxelles)
Manzanas por vagones completos

Telegramas:

MAIRE - PRIMEURS - CHAREVILLE

TELÉFONO N.º 748

R. C. 10.600 CHARLEVILLE

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Gestora municipal el día 19 de Mayo de 1938

Los que asisten

La presidió el señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, y a la misma asistieron los señores D. José Buzá Pizá, don Lucas Miquel Cuart y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La construcción de refugios

El señor Presidente dijo a los reunidos que, conforme se expresó en la papeleta de convocatoria, el motivo de celebrar sesión extraordinaria era para tratar de la construcción de refugios en esta ciudad, para defensa pasiva de la población civil. Expuso que se había recibido ya el proyecto y presupuesto de uno de estos refugios, que es el que se debe construir en la plaza de Antonio Maura, cuyo documento puso de manifiesto a los reunidos.

Arbitró como medio más ventajoso para llevar a la práctica su construcción la aplicación de la prestación personal, conforme se acordó en sesión de día 15 de Diciembre de 1937, para lo cual se habían ya confeccionado y aprobado los correspondientes Ordenanza y Padrón.

Examinados por parte de los señores Gestores el proyecto y presupuesto del refugio que se ha dicho, se acordó por unanimidad:

1.º Aprobar el proyecto para la construcción del refugio en la plaza de Antonio Maura, confeccionado por el señor Ingeniero D. Antonio Dicenta de Vera, presupuestado en 21 734'12 ptas.

2.º Aplicar a la construcción del mismo la prestación personal, conforme se acordó en sesión de 15 de Diciembre de 1937,

3.º Confeccionar por la Intervención del correspondiente presupuesto extraordinario para la construcción del referido refugio y otros, hasta la cuantía que permita el ingreso obtenido por la prestación personal y

4.º Ratificar estos acuerdos en la primera sesión ordinaria que celebre la Comisión Gestora.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Vida Religiosa

Las funciones del culto en la Parroquia

El próximo pasado domingo concluyóse la Novena dedicada por una devota persona al glorioso Patriarca San José, que se practicó durante la misa de las seis y media.

A las nueve y tres cuartos la Comunidad rezó Prima y cantó Tercia. Seguidamente se celebró la Misa mayor, oficiando el D. José Pastor, asistido por los Rdos. D. Antonio Rullán y D. Nicolás Frau, de diácono y subdiácono, respectivamente. Antes del Ofertorio ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Rafael Sitjar, Párroco-Arcipreste, quien explicó y comentó el Evangelio de aquella dominica.

Por la tarde, a las tres, se cantaron Vísperas y Completas, y al anochecer, empezando a las siete y tres cuartos, se rezó el Rosario y se practicó con la acostumbrada solemnidad la devoción del Mes de María.

El jueves, festividad de la Ascensión del Señor, se cantó la Misa mayor a las diez y cuarto, en la que fué el celebrante el vicario de semana, Rdo. D. Gabriel Ferrer, y los ministros los mismos del domingo, Sres. Rullán y Frau. También el Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar, ocupó la cátedra del Espíritu Santo, y glosó la gran solemnidad de este día.

A las doce, durante la última misa, se cantó la Hora canónica que prescribe la sagrada Liturgia, con exposición del Santísimo Sacramento y tomando parte en

el canto los coros de Acción Litúrgica. El órgano, hábilmente pulsado por el Rdo. D. Miguel Rosselló, además del acompañamiento de los cánticos alternó en los versículos con inspiradas improvisaciones. A esta función asistió gran número de fieles.

Al anochecer, como en todos los demás días del corriente mes, se rezó el Rosario y se practicó el ejercicio del Mes de María.

Los actos religiosos en el ex-Convento de Franciscanos

El domingo último, además de las misas y demás devociones que se practicaron por la mañana, conforme habíase anunciado, se celebró por la tarde con especial solemnidad el ejercicio del Mes de María, en el que pronunció adecuada plática el Rdo. P. Guillermo Pont, Superior de esta Residencia de Misioneros de los Sagrados Corazones.

El martes, con motivo de la fiesta Eucarístico-Mariana contra la blasfemia, estuvieron muy concurridos los actos constitutivos de la misma, así la Comunión general que se efectuó por la mañana, en la misa de las seis, como el ejercicio solemne que se practicó por la tarde con exposición del Santísimo, consistente, según ya dijimos, en rezo del Rosario, Oración a San José, Estación, Letanía cantada y Mes de María, el cual terminó con la reserva de su Divina Majestad.

También estuvieron relativamente concurridos los actos culturales que tuvieron lugar el jueves, con motivo de la festividad de la Ascensión, y el viernes en que se practicó, por la tarde, la Novena consagrada al Espíritu Santo, la devoción del Mes de María y el ejercicio semanal propio de este día en honor del Santo Cristo, que fué aplicado en sufragio del alma de la cofrade difunta D.ª Catalina Castañer y Arbona.

La fiesta de Santa Rita

Preparada con un devoto Quinario, se celebró el domingo esta fiesta, a la que el carácter de rogativa que se le ha querido imprimir hogaño, con motivo de las penosas circunstancias que atraviesa actualmente nuestra Patria, le ha restado muy poco de su peculiar y ya proverbial solemnidad. Como todos los años, estuvieron concurridísimas las funciones constitutivas de aquella, y de un modo especial la de la noche, en la que los numerosos fieles asistentes llenaron el ámbito, el coro y las dependencias contiguas, al templo.

Por la mañana, a las nueve, se cantó Misa solemne, en la que fueron el celebrante y los ministros, respectivamente, los Rdos. D. Jerónimo Pons, y D. José Morey y el Hermano Minorista, de los SS. CC., D. Guillermo Gayá. Por la tarde, empezando a las cinco, se practicó un devoto ejercicio en honor de la Santa festejada. Y por la noche, empezando a las ocho y cuarto, se rezó el Rosario, pronunció acto seguido elocuente sermón panegírico de Santa Rita el vicario reverendo D. José Morey, se cantaron unos padre-nuestros, con acompañamiento de armonium, y dirigió breve alocución al numeroso auditorio el Rector de esta iglesia, Rdo. D. Miguel Rosselló, explicando el por qué se ha dado en el presente año el carácter de rogativa a esta fiesta y exhortando a los concurrentes que iban a desfilar ante la imagen de la gloriosa Santa para que, en el acto de besar las cintas que pendían de sus manos, imploraran su intercesión para que nos conceda Dios la anhelada paz.

Sostenían dichas cintas los niños Sebastián Alcover Puig y Margarita Pizá Castañer, y se efectuó el desfile, siendo obsequiados los asistentes al mismo con sendas rosas benditas, acto final que se prolongó hasta muy cerca de las nueve y media.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de la Visitación.—Mañana, domingo, día 29: Fiesta de Conclusión del Mes de María. A las seis, misa de Comunión general. A las siete, misa rezada y a las ocho Oficio, con sermón. Por la tarde, a las seis, ejercicio del Mes de María, con pláticas.

Miércoles, día 1.º Junio: Ejercicio en honor de los Sagrados Corazones, rezado en la misa de seis y solemne por la noche, a las siete. Lo mismo todo el mes. Domingos y días festivos, a las seis.

Viernes, día 8: Primer viernes del mes; Comunión general en la misa de seis.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE
MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

Sábado, día 4: Novena a San Antonio de Padua en la misa de siete.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 29: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa y el ejercicio del Mes de las Flores, con manifiesto.

Martes, día 31: Actos de culto impetratorios para la pronta pacificación de España. A las siete y media, Misa de Comunión. Después de la misa se expondrá el Santísimo, habiendo vela todo el tiempo de la exposición. Pero la tarde, a las cuatro, conclusión del Mes de María y Reserva.

CRONICA DEPORTIVA

Futbol

Mañana en el campo d'En Mayol, presentación del equipo reorganizado del «C. D. Sóller», de la A. D. N. S., en partido contra el «F. C. Hispano» de Palma

La obligada ausencia de elementos propios del once local y los numerosos cambios en el personal del destacamento artillero que guarnece nuestra población exigen de vez en cuando una reorganización a fondo del equipo del C. D. Sóller, sección deportiva de los sindicatos locales de la O. N. S. Esta vez, la reorganización ha debido ser tan radical, que de los antiguos elementos que integraban el equipo tal vez para el partido de mañana no reaparezca ninguno. Será en la práctica un nuevo equipo solerense, a base de jovencitos del reserva, de elementos del once La Luna (filial del C. D. Sóller) y de varios artilleros recientemente llegados a nuestra ciudad.

A este conjunto, nueva edición de aquel magnífico combinado «Artillería-Sóller» le será opuesto un buen equipo de Palma, perteneciente a la tercera categoría: el F. C. Hispano, del cual sabemos que en las recientes competiciones de su categoría ha hecho buen papel.

A juzgar por los entrenos que está efectuando el equipo local, es de esperar realice una buena actuación, resaltando principalmente la pareja defensiva, que es de verdadera calidad.

Los aficionados, que ya el domingo pasado con el partido de campeonato de Cadetes tuvieron ocasión de presenciar un bonito encuentro, no desaprovecharán seguramente esta nueva ocasión de aplaudir buenas jugadas en el campo de Sóller.

El partido empezará a las 4:30 y los precios serán los siguientes: Caballeros, 0'70 ptas.—Militares, Señoras y Niños, 0'30 ptas. Timbre incluido.

CAMPEONATO DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Los Flechas Navales del Santa Bárbara vencieron a los Cadetes de Sóller en un match competitísimo

Flechas Navales del Santa Bárbara 4
Cadetes de Sóller 2

El partido fué interesante de verdad. Ambos equipos evidenciaron buena calidad de juego y un gran entusiasmo que se contagió a la concurrencia.

Durante el primer tiempo los Cadetes locales estuvieron dominando con intensidad, aunque infructuosamente. Y se dió el caso paradójico de que fueran los Navales quienes obtuvieran durante este tiempo dos goals mientras que los de Sóller no consiguieron ninguno. El primer goal fué conse-

guido en claro *offside*. Y el segundo, aprovechando una indecisión del guardameya local, que hubiera podido evitar el tanto.

El segundo tiempo fué más igualado en cuanto a dominio, y transcurrió en sus primeros dos tercios con neta ventaja para los Flechas Navales, mucho más hábiles en aprovechar las ocasiones. Antes que los Cadetes de Sóller hubieran metido ningún goal, los visitantes habían logrado otros dos, con lo cual el resultado a su favor era de 4 a 0.

Pero no toda la tarde debían tener nuestros muchachos el santo de espaldas. Y a los veinte minutos del segundo tiempo lograron su primer goal—muy vistoso—, y diez minutos después el segundo, con lo cual el resultado no aparecía ya tan en desproporción con el desarrollo del partido.

Los Flechas Navales ganaron merecidamente. Es un conjunto más homogéneo, con buen terceto defensivo, un medio centro que fué el mejor hombre sobre el terreno, y una delantera que se sabe colar peligrosamente y aprovechar cualquier resquicio.

En el equipo local existe mucho desnivel en la valía de sus elementos. Rullán, Casanovas, Mari y Morell son excelentes jugadores, aun que con insuficiente entreno. Otros simplemente cumplen. Y otros, entre ellos los extremos, ni eso siquiera. Hubo en todos mucha voluntad, mucho entusiasmo, pero la técnica en futbol vale más que todo eso. Sin embargo, el entusiasmo y el amor propio de estos simpáticos muchachos no se dejó arredrar ante la adversidad y ante la demoralización que amenazaba viendo cómo el resultado del partido iba tomando para ellos un cariz desfavorable que no merecían ciertamente.

En esa magnífica reacción del equipo tuvo parte principalísima el brillante esfuerzo personal de Rullán y Casanovas, que en la última fase del partido logró arrollar repetidamente la resistencia de los Flechas del Santa Bárbara.

En resumen: un match muy interesante, con sus momentos de emoción. Honoraron con su presencia las autoridades locales y numerosos Jefes y Oficiales de la gloriosa Armada nacional.

Mañana, en Palma, en el campo del C. D. Mallorca, partido de vuelta de la eliminatoria entre Flechas Navales del Santa Bárbara y los Cadetes de Sóller

Los Cadetes de Sóller actuarán mañana en Palma frente al mismo equipo con el cual hubieron de entender el domingo último en el campo de esta ciudad.

Desde luego los Flechas Navales, vencedores en el primer partido, y con un margen de dos goals, tienen mucho camino adelantado para resultar vencedores en la eliminatoria. Sólo en el caso de que los solerenses vencieran mañana por dos o más goals podrían tener probabilidad de decidirla a su favor venciendo en un tercer partido de desempate; y esto nos parece, claro está, muy problemático.

Con todo, nuestros muchachos están tan animados a quedar bien, que incluso han aceptado que en el partido de mañana en Palma sea disputada una copa.

El partido será en el campo de Buenos Aires (C. D. Mallorca) y empezará a las 3'30 de la tarde.

REFLY.

Motor eléctrico

Se desea comprar uno, de medio H. P., corriente trifásica.

Para ofertas, dirigirse a Garaje Palou calle de Rullán y Mir, teléfono n.º 64.

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

Ayuntamiento de Sóller

CRUZADA DE HERMANDAD DE MALLORCA PARA VALENCIA

SECCION PRIMERA

(Comprende las calles de Juan Marqués Arbona, Ramón Llull y los barrios de «Ca'n Repic», «Ca'n Redó», «Sa Font de S'Olla», «Sa Planesa» y «Camp Llarg»).

DONATIVOS

José Magraner Vicens	500'00
José Canals Pons	25'00
Antonio Valcaneras Borrás	5'00
Francisco Fontanet Piña	1'00
Bartolomé Darder	2'00
Nicolás Huguet	0'50
Antonio Amengual	10'00
Miguel Pons	25'00
María A. Arbona	5'00
Luis Canals Marqués	25'00
Hermanas Darder	1'00
Jaime Mayol	10'00
Guillermo Colom y familia	25'00
Rosa Arbona	25'00
Juana Marqués	10'00
Antonio Canals Deyá	5'00
Francisca Llinás	100'00
Consuelo López	1'00
Margarita Pougin	25'00
Antonio Castañer Alcover	5'00
Juana Hernández	10'00
Salvador Mas	0'50
José Mayol Alcover	2'00
Miguel Cerdá	1'50
Bartolomé Ferrer	10'00
Antonia Calvo	0'50
María Borrás Pastor	50'00
Paula Pons	2'00
Vda. de Colom	2'00
Fernando López	0'50
Miguel Frontera	5'00
José Florit	2'00
Antonio Vicens	5'00
Vda. de Joaquín Borrás	10'00
Bartolomé Cuat	5'00
Margarita Pons	1'00
Francisco Arcas Mazarico	5'00
Mateo Reynés	2'80
María Seguí	1'00
Francisca Rullán	10'00
Miguel Amengual Negro	1'00
Magdalena Damaso Ferrer	15'00
Rosa Vicens Deyá	10'00
Bartolomé Coll	1'00
Bernardo Mayol	25'00
Bartolomé Torrens	5'00
Miguel Capó	2'50
Vda. de Lorenzo Riera	1'00
Margarita Mayol	1'50
Onofre Servera	5'00
José Mayol Coll	0'70
José Pons Mayol	2'00
Sebastián Borrás Magraner	4'00
Guillermo Socías Abraham	1'00
Francisca Mayol	0'40
Catalina Morell	1'00
José Ferrer	100'00
Plácido Pérez	2'00
Buenaventura Darder	5'00
Martín Sastre Clfre	1'00
Antonia Bernat	1'00
Ramón Oliver Ferrá	25'00
Margarita Morell	25'00
Pedro A. Bernat	1'50
Joaquín Buriel	0'50

Juan Reynés Morro	1'00
Juan Barceló Tous	0'50
María Clar	1'00
María Martí Gamundí	10'00
Pedro Guasp	0'50
Miguel Ferrer Frau	2'00
Damián Oliver	3'00
Catalina Bcnet	1'50
Damián Colom Noguera	3'00
Barbara Cerdá	2'00
Juan Dols	1'00
Manuel Bosch Perelló	1'00
Bartolomé Estades Albertí	1'00
María Marroig Vicens	5'00
Vda. de J. Arbona	5'00
Guillermo Parera Morey	5'00
Jaime Scarxell Alcover	1'00
Juan Pascual Colom	1'00
Cristóbal Coll Morel	5'00
Nicolás Rullán	1'00
Padres SS. CC.	10'00
Pedro J. Castañer Ozonas	200'00
Antonio Rullán	25'00
Amador Canals Pons	25'00
Catalina Llinás Arbona	25'00
Juan Arbona Colom	10'00
Jaime Vicens Jaume	2'00
Antonia Frontera Muntaner	5'00
Miguel Vicens Coll	1'00
Benito Moyá Miró	2'00
Hermanas Villalonga	25'00
Juan Guasp Morro	0'50
Antonia Canals Puig	5'00
José Puiggrós Iglesias	1'00
José Miró Coll	0'50
Gabriel Moyá Miró	0'30
Rosa Vicens Sastre	1'00
Bernardino Caldés Cladera	0'30
Salvador Miró Coll	25'00
Pedro J. Frontera Miquel	2'00
José Marroig Marroig	10'00
Jacinto B. Ribas	2'00
Jorge Garau Sastre	1'00
Antonio Arbona Rullán	2'00
Bartolomé Gelabert Gomila	5'00
Bartolomé Oliver Munar	3'00
Miguel Miralles Clar	5'00
Margarita Ferrer Vda. de Ferrer	25'00
María Ferrer Vda. de Pizá	5'00
Pablo Noguera Serra	5'00
Antonio Bernat Rosamor	5'00
Antonio Ripoll Estarás	3'00
Fabian Acosta Méndez	1'00
Margarita Ferrer, Vda. de Colom	15'00
Antonio Mas Mas	1'00
José Colom Colom	10'00
Pedro J. Salvá	2'00
Bartolomé Colom Gamundí	1'00
José Trias Rullán	1'00
Magdalena Trias	5'00
Catalina Reynés	5'00
Juan Trias	0'50
Pedro J. Coll Morell	25'00
Pablo Coll	10'00
Catalina Roses	1'00
Francisco Ramis	2'00
Jaime Crespi	1'00
Bartolomé Payeras	2'00
Guillermo Bernat Sancho	25'00
Juana Montier	2'00
Santiago Martín	2'00
Jaime Mas Florit	1'00
Sebastián Ferrer Rullán	5'00
José Martorell Bibiloni	10'00
José Canals Rullán	10'00
Francisco Servera Amengual	25'00
X. X.	10'00
Jaime Scarxell Muntaner	100'00
Antonio Oliver Puig	10'00
Mateo Trias Bisbal	2'00
Suma	1.944'50

DONATIVOS EN ESPECIES

Juan Lladó Colom, 4 kgrs. sobrasada.
José Martín, 1 kgr. de sobrasada.

(Continuará).

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

En la Escuela del Trabajo Nacional-Sindicalista

El martes de la presente semana, a las siete y media de la tarde, ha tenido lugar la visita oficial de las Autoridades de Marina, Civiles y de Falange de esta ciudad a la Escuela de Trabajo Nacional-Sindicalista de esta población.

Dicha visita fué por todos conceptos una prueba evidente de la pujanza de esta organización docente, al no dudar en hacer una demostración de la misma ante nuestras dignísimas Autoridades, las cuales tuvieron en todo momento frases de felicitación para los Directores, Profesores y alumnos.

Anotamos como asistentes al mencionado acto a los siguientes señores: Comandante Jefe de la Base, D. Francisco Núñez Rodríguez; Comandante Militar de este Sub-Sector, D. Antonio Salgado Muro; Alcalde de Sóller, camarada Jaime Casasnovas Pastor; Delegado Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., camarada Antonio Castañer Casasnovas; Comisario de la Base, D. Federico Curt Américo; los señores Gestores del Ayuntamiento, D. José Bauzá Pizá y D. Lucas Miquel Cuat y el Secretario e Interventor Interinos Sres. Forteza y Roca, respectivamente; Consejo de Falange local, integrado por los camaradas Calafell (O. N. S.), Coll (Administración), Serra (O. J.), Coll (Investigación), Mayol (Salud) y buen número de falangistas y Camisas Viejas; el Consejo de Falange Femenina, bajo la Presidencia de la Delegada local camarada María Rullán; los Capitanes de Milicias, D. Bartolomé García y D. Bartolomé Amengua; el capitán de Carabineros, D. José Cardona; el Teniente de Milicias, D. Jaime Moll; los Alféreces de Milicias, D. Joaquín Castañer y D. Felipe Palou; los señores Oficiales del Destacamento de Artillería de esta ciudad, presididos por el Capitán don Juan Palou de Comasema Ripoll; la Delegación local de Asistencia a Frentes y Hospitales, presidida por D. Isabel María Sampol Colom; el Jefe de Prensa y Propaganda del Estado, D. Juan Galmés Campomar; el Comandante del puesto de la Guardia Civil, D. Antonio Fiol; y nutridas comisiones o representaciones de la Guardia Civil y Carabineros.

Todos los asistentes fueron recibidos por el Patronato de la Escuela del Trabajo Nacional-Sindicalista integrado por los señores D. Juan Bauzá, D. José Bauzá Lull, D. Antonio Garau, D. Ramón Oliver, D. José Canals y D. Jaime Coll y señor Director de las Escuelas, don Damián Canals.

Recorrieron todas las dependencias las dignísimas Autoridades de Sóller y asistentes, empezando por la sección práctica, con sus clases de herrería, carpintería y tejidos, en las cuales tuvieron frases de

Declaración de Franco a un Senador Francés

(Viene de la página 3)

oculta su decepción ante su actitud; nunca supuso que prestara tal ayuda a sus adversarios.

El General Franco me muestra su admiración por nuestros grandes hombres de guerra, los mariscales Petain y Lyautey y los generales Weygand y Georges.

Le expongo que existe una gran masa de franceses adversos a la actitud de su Gobierno y que hacen lo posible por conseguir que el Gobierno comprenda su equivocación y enmiende sus yerros. Por primera vez Franco sonríe maliciosamente y dice: «Yo les ayudo a ellos».

Me retiro de la entrevista encantado. El General Franco realizará su obra; cuenta con las fuerzas morales necesarias para realizar las más altas empresas».

Termina su crónica el señor Lémerly lamentando que la actitud de su Gobierno haya dado lugar a que la opinión que sobre Francia se tiene sea tan contraria a los sentimientos del honor y del interés del propio país.

elogio para los pequeños alumnos y para sus profesores, los señores D. Mateo Galmés (Herrería), D. José Canals (Carpintería) y D. Nicolás Arbona (Tejidos).

En la sección Teórica fueron recibidos por el profesorado de la misma, señores D. Salvador Ferrando (Moral), D. Antonio Sagristá (Dibujo) y don Bernardo Calafell (Matemáticas).

Al terminar su visita oficial las Autoridades y asistentes, se reunieron todos ellos en la sala o clase de Química del Colegio Municipal de Segunda Enseñanza, en cuya dependencia se les obsequió con un vino de honor. A la hora de los brindis, el señor Jefe de la Base los inició con una felicitación al Profesorado y alumnos de la Escuela en nombre de todos y suplicó al Ayuntamiento de Sóller el apoyo económico y que dispensara la más favorable acogida a todas las iniciativas de dicha Escuela del Trabajo, puesto que su inmensa labor educativa y constructiva resulta en beneficio del pueblo todo.

El señor Alcalde prometió con cálidas palabras apoyar con todo su entusiasmo tan meritoria labor.

El señor Comandante Jefe de la Base, pronunciando nuestro ¡Arriba España! dió por terminado el acto.

No podemos menos de glosar el simpático acto que queda descrito, cuando menos por lo que tiene de simbólico, puesto que ello es la verdadera dignificación del Trabajo, tan magistralmente inculcada por el CAUDILLO para la plasmación de la Nueva España en el «Fuero del Trabajo».

Tenemos noticias que en visitas sucesivas se procurará que todos los estamentos sociales de Sóller puedan presenciar la inmensa labor, cultural y útil que viene desarrollando la Escuela del Trabajo de esta ciudad, calladamente por cierto, cual corresponde al estilo de Falange.

DELEGACION LOCAL

Renovación de carnets

Durante esta semana han proseguido con bastante intensidad los trabajos propios de la renovación de carnets de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. dispuesta por la Superioridad. Son muchos los afiliados que han solicitado en la forma reglamentaria dicha renovación; pero falta aún un número bastante regular de afiliados que no han cumplido este requisito, a pesar de los continuados avisos publicados en la prensa de la capital y en este mismo «Boletín de Información».

Vienen obligados a proveerse del nuevo carnet todos los afiliados que mensualmente pagan una cuota, sea cual fuere su situación en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Los que no soliciten la renovación del carnet serán baja en el Movimiento, conforme se ha dispuesto por la Superioridad.

Para que no pueda nadie alegar ignorancia, el Delegado Local camarada Antonio Castañer ha dispuesto la publicación de un edicto y se ha expuesto un aviso al público, utilizando para ello la gran pizarra que se fija en la fachada de las Casas Consistoriales para anunciar al público las grandes noticias, cuyo conocimiento es urgente e inmediato. A continuación publicamos estos escritos para su mayor difusión, suplicando a la prensa local se sirva dar cabida a los mismos en sus columnas, a pesar de su larga extensión.

Antonio Castañer Casasnovas, Delegado Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

HAGO SABER:

Que siendo conveniente que se den las máximas facilidades para que los Combatientes que se hallan en el frente y pertenecen a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. puedan efectuar todas aquellas diligencias relativas a su cambio o Renovación de Carnet y seguir, por tanto, ocupando en nuestras filas el puesto de honor que les corresponde, se previene a sus familiares residentes en esta ciudad que deben pasar por el local de esta Delegación (Plaza de España) a fin de recibir las correspondientes instrucciones.

Para aquellos afiliados que residen en esta población y aún no han solicitado su Renovación de Carnet, no puede menos

esta Delegación de hacerles presente una vez más que el plazo para dicha diligencia termina el día 30 del corriente. Pasado dicho plazo no se admitirán más solicitudes y los que no hayan cumplido este requisito serán inexorablemente BAJA EN EL MOVIMIENTO, conforme se ha prevenido en la Circular de la Jefatura Provincial, ateniéndose entonces los interesados a las consecuencias a que su desidia, incuria o falta de amor a la organización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. pudiera dar lugar.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.

Sóller, 24 de Mayo de 1938. II. A. T.

El Delegado Local, Antonio Castañer.

Aviso a todos los Camaradas, que pertenezcan a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se recuerda a los Camaradas que figuran en nuestra Organización la ineludible obligación que tienen de presentar su solicitud de carnet definitiva, en el plazo que expira el 31 de este mes. Los que en este día, no hayan renovado su carnet, serán dados de baja en la Organización, sin excusa alguna, y serán considerados como desafectos a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sóller, 25 de Mayo de 1938. II. A. T.

El Delegado Local, Antonio Castañer.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Flechas Navales en Sóller

Tuvo lugar el pasado domingo, conforme anunciamos, el partido de fútbol entre una sección de Flechas de Sóller y Flechas Navales de Palma.

Este último salió vencedor por 4 a 2.

Casa Juvenil

Donativos en metálico recibidos para la instalación de la «Casa Juvenil del Glorioso Crucero Canarias» de la Sección de Flechas Femeninas de la Falange Local.

(Continuación)

	Pesetas
Sres. de Pery	35'00
D. Pablo Suances y Jaudenes	100'00
» Juan Marqués	2'00
» Rafael Forteza	3'00
» Manuel Lodaes	25'00
Sr. Calafell	10'00
» Oliver, Jefe Falange Marítima Portó Cristo	15'00
El Cristet (Manacor)	1'00
Srta. Paula Marqués	5'00
D. José Calatayud	5'00
D. Mariano Rovira	12'00
» Joaquín Reynés	25'00
» José Borrás	2'00

Donativos en especies

Dr. Casellas—6 libros.
D. N. Vayá—Suscripción a «Flechas», Falange Femenina—1 bandera de Falange y una cestita para costura.
Srta. Isabel Morell—10 libros.
D. Antonio Marcé—1 toallero porcelana.
Srtas. Paula y Catalina Agulló—20 libros y varias revistas y 1 fotografía.
D.ª Antonia Mayol—6 libros.
D.ª Isabel Castañer Borrás—1 vaso y 1 cacharrillo para flores.

Sastrería Terrasa—franela para un banderín.

D. Alberto Hauf—pintado de una mesa, una silla y dos mastiles.

Tienda de D. Rafael Forteza—1 tablilla para papel higiénico.

D. Guillermo Castañer—elementos para un botiquín.

Tienda de D. Cristóbal Castañer—1 botija amarilla.

Carpintero D. José Canals—1 casita-hucha y un marco para retrato.

D. Juan Casasnovas Casasnovas—1 depósito para agua.

Tienda de D. Rafael Forteza (P. Constitución) 1 plumero.

Srta. Paula Marqués—1 libro.

Sra. de Pery—3 jarritos para flores, 3 redondeles rafia 2 libros, retrato del Caudillo y de Primo de Rivera y varias revistas.

Lista de objetos que se necesitan para la «Casa Juvenil Glorioso Crucero Canarias» cuyo donativo se agradecerá:

1 recogedor polvo, 1 gamuza para limpiar cristales, 2 regaderas, 3 azadas pequeñas, 1 rastrillo mediano, 1 pala mediana, 2 bancos, 1 docena de platos blancos sope, 1 docena de vasos blancos fuertes, 1 docena de tenedores de metal, 1 docena

de cucharas de metal, 1 docena de cuchillos, 1 ensaladera blanca con su tenedor y cuchara, 1 media luna para picar carne, 1 juego de moldes para repostería, 2 fuentes blancas, 1 chocolatera de aluminio y su batidor, 1 tabla de cortar para la clase de corte, 1 tijeras, 1 cinta métrica, 1 Historia Sagrada, 1 Geografía de España 1 Atlas histórico y geográfico, 1 encerado pequeño de unos 80 cms. y 1 reloj de cuco pequeño en el que salga el pájaro.

Deportes

Mañana, domingo, día 29, los jugadores del Equipo de los Cadetes y todos aquellos militantes que quieran agregarse a los mismos, deberán hallarse a las 9 en punto en la Plaza de España, uniformados, para marchar a Palma en el tren de las 9'15. El precio del pasaje es de dos pesetas, ida y vuelta.

Renovación de carnets

Los inscritos a estas Organizaciones Juveniles que no posean el carnet correspondiente a estas Milicias, deben entregar en la Delegación Local de Organizaciones Juveniles tres fotografías para la expedición del mismo.

PRENSA Y PROPAGANDA

Función benéfica

Prosiguen los trabajos para la organización de la próxima velada, que, organizada por la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se celebrará en el «Teatro Kursaal» de esta localidad el próximo jueves, día 2 de Junio, a las nueve de la noche.

Se han fijado ya definitivamente los precios de las localidades: Butaca, 2 pesetas; General, 1 id., (timbres excluidos). Se ha procurado, a pesar de los gastos, que los precios sean módicos a fin de que sean muchas las personas que puedan asistir a este espectáculo cultural y artístico.

Se pondrá en escena, conforme se ha venido anunciando, la revista folklórica mallorquina *A Selva el Dijous Llardé*, interpretada por la notable Agrupación de Selva denominada «Aires de Muntanya». El beneficio de esta función es para las Delegaciones locales de Falange Femenina y de Prensa y Propaganda, junto con la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda, que es la que organiza esta función benéfica.

No dudamos que el público de Sóller sabrá corresponder al desvelo de los organizadores, cuando menos teniendo en cuenta el fin benéfico de la función.

ORGANIZACION NACIONAL-SINDICALISTA

Nombramiento

El Camarada Bartolomé Trias Pons, Directivo de la Sección Agrícola de la O. N. S. de esta ciudad, ha sido nombrado para el cargo de Vocal de la Comisión Provincial de Baleares para la redacción de las Bases del Campo para la próxima recolección, Bases que regirán después de aprobadas por el Ministerio de Acción Sindical.

Deportes

La Sección de fútbol de Post-Trabajo de la O. N. S. de Sóller celebrará mañana, a las 4 y media de la tarde, un interesante partido entre una escogida selección de Artillería y Sóller contra el notable equipo de Palma «Hispano F. C.».

Regirán precios populares.

FLECHAS FEMENINAS

Inauguración de la «Casa Juvenil del Glorioso Crucero Canarias»

Esta tarde, a las cuatro y media, debe celebrarse, Dios mediante, la bendición e inauguración de la «Casa Juvenil del Glorioso Crucero Canarias» de las Flechas Femeninas de esta ciudad, acto que promete resultar muy brillante, a pesar de la sencillez de que se le ha querido revestir.

Se nos anuncia que para esta ceremonia vendrá a esta ciudad el Jefe Provincial camarada Alfonso de Zayas. Efectuará la bendición el Rdo. Sr. Cura-Párroco de esta ciudad.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!
¡Arriba y Viva España! ¡Gloria al Ausente!

Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Sóller

Segundo Año Triunfal—Era ¡Azul 28-5-1938.